

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2570 *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de los Cuerpos General de Gestión de la Administración Civil del Estado y de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 1985, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 39902, anexo III, tercera línea de la parte derecha, donde dice: «0077. 0066580135. Gómez Piqueras, Cristina. 19560707», debe decir: «0077. 0066580135. Gómez Piqueras, Virginia. 19560707».

En la página 39903, anexo III, en la línea treinta y tres de la parte izquierda, donde dice: «0185. 2974196957. Alonso Martín, Juan Carlos. 19571212», debe decir: «0185. 1166805024. Alonso Martín, Juan J. 19441023».

En la página 39903, anexo III, en la línea cincuenta y cinco de la parte derecha, donde dice: «0284. 1785805702. Carravilla Rodríguez, M. Cristina. 19561008», debe decir: «0284. 1785369602. Carravilla Rodríguez, Carmen. 19540413».

En la página 39904, anexo III, en la línea treinta y seis de la parte derecha, donde dice: «0421. 1166805024. Alonso Martín, Juan J. 19441023», debe decir: «0421. 2974196957. Alonso Martín, Juan Carlos. 19571212».

En la página 39905, anexo III, en la línea siete de la parte derecha, donde dice: «0546. 0066580135. Gómez Piqueras, Virginia. 19560707», debe decir: «0546. 66580024. Gómez Piqueras, Cristina. 19560707».

En la página 39905, anexo III, en la línea setenta y una de la parte izquierda, donde dice: «0533. 1784986557. Ortiz de Zárate González, Francisco. 19540117», debe decir: «0533. 1785555435. Ortiz de Zárate González, J. María. 19560204».

En la página 39906, anexo III, en la línea diecinueve de la parte izquierda, donde dice: «0636. 1785555435. Ortiz de Zárate González, J. María. 19560204», debe decir: «0636. 1784986557. Ortiz de Zárate González, Francisco. 19540117».

En la página 39906, anexo III, en la línea treinta y nueve de la parte izquierda, donde dice: «0656. 0108896424. Herranz Nieto, Juan A. 19540618», debe decir: «0656. 5003760635. Herranz Nieto, M. Cruz. 19590503».

En la página 39906, anexo III, en la línea diez de la parte derecha, donde dice: «0703. 5003760635. Herranz Nieto, M. Cruz. 19590503», debe decir: «0703. 0108896424. Herranz Nieto, Juan A. 19540618».

En la página 39907, anexo III, en la línea cuarenta y ocho de la parte izquierda, donde dice: «0819. 1785369602. Carravilla Rodríguez, Carmen. 19540413», debe decir: «0819. 1785805702. Carravilla Rodríguez, M. Cristina. 19561008».

En la página 39908, anexo III, en la línea cuarenta y tres de la parte izquierda, donde dice: «0118. 5028662435. López Arca, M. Lourdes. 19550315», debe decir: «0118. 5028662435. López Arcas, M. Lourdes. 19570315».

En la página 39908, anexo III, en la línea sesenta y ocho de la parte derecha, donde dice: «0221. 5068891213. Sanz Llamas, Almudena. 19560110», debe decir: «0221. 5068891213. Sanz Llamas, Almudena. 19590110».

En la página 39909, anexo III, en la línea trece de la parte izquierda, donde dice: «0243. 0269562746. Gómez Damián, Juan. 19540117», debe decir: «0243. 0269562746. Gómez Damián, Juan José. 19540117».

En la página 39909, anexo III, en la línea sesenta y seis de la parte derecha, donde dice: «0374. 2749069035. Fernández Imbernón, J. Ramón. 19620112», debe decir: «0374. 2749069035. Fernández Imbernón, J. Ramón. 19620112».

En la página 39910, anexo III, en la línea cincuenta y nueve de la parte izquierda, donde dice: «0446. 0147144535. Rivera Rodríguez, José. 19490310», debe decir: «0446. 0147144535. Rivera Rodríguez, José. 19490316».

En la página 39912, anexo III, suprimir la línea dieciséis, que dice: «0132. 2138971102. Cid Gómez, M. Isidra. 19540111», por pasar a la página 39910, anexo III, entre Calzada de la Calzada, José C. y Quintana Puértolas, J. Antonio».

En la página 39910, anexo III, suprimir la línea treinta y cinco, que dice: «0500. 0522265913. Gómez Pascual, J. Alfredo. 19570729», por pasar a la página 39912, anexo III, entre Vicente Olivares, M. Luisa y Barrios Bobillo, Emilio».

En la página 39902, anexo III, suprimir la línea diecisiete de la parte derecha, que dice: «0091. 5117353724. Sanz García, M. Mar. 19460226», por pasar a la página 39904, entre Sobrino Grimaldos, Antonio Láinez Domínguez, Josefina».

En la página 39902, anexo III, suprimir la línea cincuenta y ocho de la parte izquierda, que dice: «0058. 2252306668. Venzal Venzal, Mariano. 19560221», por pasar a la página 39904, entre González Santamaría, Elvira y Álvarez Reza, Gerardo».

En la página 39904, anexo III, suprimir la línea veinticinco de la parte derecha, que dice: «0410. 2131086635. Patrón Auso, Jesús. 19420412», por pasar a la página 39903, entre Roldán Montaud, J. Ignacio y Mena Benavente, Carmen de».

En la página 39904, anexo III, suprimir la línea setenta y uno de la parte derecha, que dice: «0456. 1268979235. Puebla Hernández, J. Luis. 19490828», por pasar a la página 39906, entre Gallardo López, J. Antonio y Rodríguez Carro, Julia».

En la página 39905, anexo III, suprimir la línea setenta de la parte izquierda, que dice: «0532. 0510485502. Sáez Izquierdo, M. Angeles. 19510211», por pasar a la página 39906, entre Jiménez Quintas, José y Matilla Rubio, M. Isabel».

En la página 39905, anexo III, suprimir la línea sesenta y cinco de la parte derecha, que dice: «0604. 1840377924. Wandössel Maicas, Ana M. 19520220», por pasar a la página 39906, entre Casado Mencía, Eleuterio y Pardo Aznar, Pedro».

En la página 39906, anexo III, suprimir la línea tercera de la parte izquierda, que dice: «0620. 3005962257. León Luque, Antonio. 19500815», por pasar a la página 39907, entre Bustos Batanero, Julia y Besora Drudis, M. Carmen».

En la página 39907, anexo III, suprimir la línea sesenta y seis de la parte izquierda, que dice: «0837. 1944904024. Hurtado Ors, Francisco. 19510708», por pasar a la página 39906, entre Lozano Castillo, M. Josefa y Donate Salinas, M. Jesús».

En la página 39908, anexo III, en la línea sesenta y dos de la parte derecha, donde dice: «0215. 7705981468. Pons Serra, José. 19471108», debe decir: «0215. 2725284913. Lardón Castillo, Francisco. 19590203».

En la página 39908, anexo III, en la línea setenta y seis, de la parte derecha, donde dice: «0229. 2725284913. Lardón Castillo, Francisco. 19590203», debe decir: «0229. 7705981468. Pons Serra, José. 19471108».

En la página 39910, anexo III, suprimir la línea cuarenta y siete, que dice: «0012. 2138258468. Rico Llorca, M. Milagros. 19531216», por pasar a la misma página, entre García Bianco, Luis Fernando y Sánchez Mariana, F. Javier».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2571 *ORDEN de 21 de enero de 1986 por la que se modifica la de 24 de octubre de 1985, en la que se convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo de este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de los servicios correspondientes, este Ministerio ha acordado introducir en la convocatoria del concurso para la provisión de puestos de trabajo de este Departamento, aprobada por Orden de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), las siguientes modificaciones: